



# IPPDH

## Informe anual 2015

---

### Desafío

trascender la etapa  
fundacional del IPPDH

---

### Mobilización

saberes y experiencias de  
nuestros países

---

### Enfoque

de derechos humanos  
en políticas públicas





#### **IPPDH**

Av. Libertador 8151 (1429BNC)  
Ciudad de Buenos Aires, Argentina  
+5411 52171288  
[www.ippdh.mercosur.int](http://www.ippdh.mercosur.int)  
[@ippdhmercosur](https://www.facebook.com/ippdh)  
[www.facebook.com/ippdh](https://www.facebook.com/ippdh)

#### **Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR**

Amanda Huerta Morán, Ana Luísa Figueira Sales, Andressa Caldas, Caio Varela, Carmen da Silveira, Constanza Argentieri, Corina Leguizamón, Fernanda Alves dos Anjos, Florencia Roldán, Gabriela Urthiague, Gastón Consens, Javier Palummo, Luciana Vaccotti, Manuel Eugenio Gándara Carballido, Maria Eugenia Pérez, Mariana Fontoura Marques, Milena Pereira Fukuoka, Natalia Debandi, Pablo Marsal, Paula Rodríguez Patrínos, Paula Sánchez, Paulo Abrão, Pedro Benetti, Rocío González, Rodrigo Farhat, Sady Fauth, Verónica Nigra y Victoria Poppe.

En los textos de este informe procuramos evitar el lenguaje sexista. Sin embargo, no utilizamos recursos como "@" o "-a/as" para no dificultar la lectura.

Esta publicación es una iniciativa del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR.

Al carecer de fines de lucro no puede ser comercializado por cualquier medio. Están autorizadas la reproducción y divulgación del libro, por cualquier medio, siempre que se cite la fuente: IPPDH Informe Anual 2015.

Hitos 2015	5
Contribuir al fortalecimiento de las capacidades, instituciones y políticas nacionales en derechos humanos	11
Profundizar la cooperación y coordinación regional de políticas públicas en derechos humanos	17
Ampliar y visibilizar la actuación regional coordinada en el ámbito internacional	24
Estimular el pensamiento y la cultura de derechos humanos en la sociedad	29
Promover el desarrollo institucional del IPPDH	37

MAPA ESTRATÉGICO  
I P P D H 2 0 1 5 - 1 6

IDENTIDAD

**MISIÓN**  
Fortalecer los Derechos Humanos como un eje Fundamental de la identidad e integración regional mediante la cooperación y coordinación de políticas públicas.

**VISIÓN**  
Ser una referencia de organismo regional de acciones estratégicas en políticas públicas en derechos humanos desde el Sur.

**VALORES**

Equidad

Diversidad

Participación Social

Transparencia

Consenso

Excelencia

Solidaridad

Credibilidad

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Promover el desarrollo institucional del IPPDH

**OE 5**

Estimular el pensamiento y la cultura de Derechos Humanos en la sociedad

**OE 4**



# **Hitos**

---

**// cooperación // coordinación // investigación //  
capacitación // comunicación // articulación**

El 2015 nos encontró frente al desafío de trascender la etapa fundacional del IPPDH y ejecutar las transiciones estructurales del Instituto, a saber, poner en funcionamiento sus nuevos departamentos y la nueva sede administrativa cedida por el Estado Argentino.



Más allá de los aspectos estructurales, en términos del modelo de gestión llevamos adelante un inédito proceso de planificación institucional participativo, con una metodología de consultas a especialistas académicos, organizaciones sociales y representantes gubernamentales, que culminó en la aprobación del Plan Estratégico bianual 2015-2016 debidamente aprobado por la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos (RAADH).

#### **El Plan Estratégico del IPPDH 2015-2016 prevé 5 objetivos estratégicos:**

1. Contribuir al fortalecimiento de las capacidades, instituciones y políticas públicas NACIONALES en Derechos Humanos.
2. Profundizar la cooperación y coordinación REGIONAL de políticas públicas en Derechos Humanos.
3. Ampliar y visibilizar la actuación regional coordinada en ámbito INTERNACIONAL en materia de Derechos Humanos.
4. Estimular el pensamiento y la CULTURA de Derechos Humanos en la sociedad.
5. Promover el desarrollo INSTITUCIONAL del IPPDH.

Por ello, este informe anual es presentado a las máximas autoridades del MERCOSUR, con fines de rendición de cuentas de los principales resultados del Plan Estratégico del IPPDH.

¿Qué conquistamos en 2015 para la protección y promoción de derechos humanos en el MERCOSUR?

En términos del objetivo estratégico 1, contribuir al fortalecimiento de las capacidades, instituciones y políticas públicas NACIONALES en derechos humanos, los resultados fueron:

- A. 3 proyectos de cooperación bilateral acordados y diseñados en función de las necesidades específicas de los países del MERCOSUR: Paraguay, Uruguay y Venezuela.
- B. 1 proyecto diseñado sobre mecanismos eficaces de participación social para incluir el enfoque de derechos humanos en las políticas sociales nacionales.
- C. 4 investigaciones aplicadas realizadas y difundidas sobre políticas públicas en derechos humanos a nivel nacional, a saber:
  - I. "Producción y gestión de información y conocimiento en el campo de la seguridad ciudadana: los casos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay".
  - II. "Políticas públicas de prevención y sanción de la tortura en Argentina, Brasil y Uruguay".
  - III. "Principales avances en la prevención y sanción de la tortura en los países del MERCOSUR".
  - IV. "Mecanismos de coordinación de políticas públicas en sistemas federales: Políticas sobre violencia institucional y trata de personas en Argentina y Brasil".



En relación al objetivo estratégico 2 para profundizar la cooperación y coordinación REGIONAL de políticas públicas en derechos humanos, las conquistas para el MERCOSUR Derechos Humanos fueron:

- A. Creación de un mecanismo colaborativo de apoyo técnico a la RAADH bajo la forma de una página electrónica que consolida la memoria y acervo documental de sus 10 años de existencia.
- B. Articulación de actividades conjuntas con otros órganos en vista de transversalizar los derechos humanos a nivel MERCOSUR.
- C. 1 guía regional propuesta y aprobada:
  - I. Guía Regional del MERCOSUR para la Identificación y Atención de Necesidades Especiales de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes (aprobada por el Foro Especializado Migratorio (RMI) y la Comisión Permanente Iniciativa Permanente Niñ@Sur (RAADH).
- D. 3 mecanismos de seguimiento y monitoreo de políticas regionales propuestos y apoyados:
  - I. Mecanismo de Seguimiento a la Guía Regional de Identificación y Atención de Niños y Niñas Migrantes en el MERCOSUR (RAADH).
  - II. Instrumentos de seguimiento y monitoreo del mecanismo de atención a mujeres víctimas de trata internacional (RMAAM).
- III. Elementos para debate sobre el seguimiento y monitoreo de las directrices para la política de género del MERCOSUR (Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer/RMAAM).
- E. 4 Planes de Trabajo o Propuestas Metodológicas diseñados para Comisiones Permanentes y Grupos de Trabajo del MERCOSUR:
  - I. Plan de una agenda regional para protección de los niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación (RAADH).
  - II. Plan de trabajo en materia de promoción de buenos tratos y prevención de la violencia como garantía de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en el MERCOSUR (RAADH).
  - III. Propuesta metodológica para el desarrollo de las directrices para una política de educación y cultura en derechos humanos en el MERCOSUR (RAADH).
  - IV. Propuesta metodológica para elaboración de la guía informativa sobre sistemas de respuesta para la atención a mujeres migrantes en situación de violencia doméstica (RMAAM).
- F. Ampliación del SISUR - Sistema de Información sobre Institucionalidad en Derechos Humanos del MERCOSUR (SISUR) para la inclusión de información relativa a Bolivia.



G. 4 investigaciones y estudios de carácter regional desarrollados:

- I. Diagnóstico sobre movilidad humana y flujos migratorios entre los países del MERCOSUR.
- II. Documento de trabajo en materia de institucionalidad en derechos humanos para adultos mayores.
- III. Documento técnico en materia de prevención de la violencia adultos mayores.
- IV. Documento conceptual sobre cooperación humanitaria internacional con énfasis en seguridad alimentaria para los países del MERCOSUR y Asociados.

H. 1 Publicación Regional: libro "A 40 años del Cóndor".

Con respecto a la ampliación y visibilidad de la actuación regional coordinada en el ámbito INTERNACIONAL en materia de derechos humanos, objetivo estratégico 3, las realizaciones fueron:

A. 3 cartas de intención y 3 convenios articulados: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO), Instituto Iberoamericano para la Educación en Derechos Humanos, Instituto Auschwitz para la Paz y la

Reconciliación, Observatorio de Derechos Humanos de América del Sur.

- B. Estudio sobre alternativas para la articulación y complementariedad en materia de derechos humanos entre MERCOSUR-UNASUR presentado a la RAADH y el Grupo de Alto Nivel (GAN) UNASUR.
- C. 1 propuesta diálogo inter-regional sobre cooperación humanitaria internacional para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de movilidad humana y derechos humanos de los migrantes con énfasis en seguridad alimentaria para apoyo técnico a la Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, Defensa Civil, Protección Civil y Ayuda Humanitaria del MERCOSUR (REHU).

Para estimular el pensamiento y la cultura de derechos humanos en la sociedad y para la difusión de las buenas experiencias, fortalezas en derechos humanos del MERCOSUR, objetivo estratégico 4, los logros fundamentales fueron:

A. Instauración del Foro de Participación Social del IPPDH con apoyo de la Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS) y con 2 consultas públicas realizadas generando propuestas elevadas a consideración de las instancias decisorias de la RAADH.





- B. Apoyo a 3 eventos conmemorativos del aniversario de 40 años del Plan Cóndor:
  - I. Coloquio Regional "A 40 Años del Plan Cóndor", promovido por la Reunión de Ministerios Públicos y Fiscalías del MERCOSUR y el Gobierno Argentino.
  - II. Seminario 40 años del Plan Cóndor, promovido por Ministerio de Justicia de Brasil.
  - III. Seminario 40 años del Plan Cóndor, promovido por la Corte Suprema de Paraguay en el ámbito de la RAADH.
- C. Inauguración del espacio cultural del IPPDH con la instalación de la muestra fotográfica Miradas del Sur, acción realizada junto a la Secretaría del MERCOSUR.
- D. Elaboración del calendario de derechos humanos, que identifica fechas emblemáticas y utiliza herramientas digitales de difusión para dar a conocer información relevante sobre instituciones, políticas públicas, normativas y buenas prácticas en derechos humanos en los Estados del Mercosur.
- E. Apoyo a la creación del Grupo de Trabajo de Comunicación en Derechos Humanos de la RAADH.
- A. 4 reuniones del Consejo de Representantes Gubernamentales (CRG) del IPPDH.
- B. Elaboración del Plan estratégico BIANUAL 2015-2016 y respectivo Plan de Acción.
- C. Elaboración del Plan de Comunicación del IPPDH.
- D. Inauguración de la nueva sede administrativa cedida por Argentina.
- E. Gestión e implementación del Proyecto de Cooperación Humanitaria Internacional para migrantes, apátridas, refugiados y víctimas de trata de personas con apoyo financiero de Brasil.
- F. Implementación parcial y rendición de cuentas del Proyecto de Cooperación Internacional sobre Coordinación de Políticas en Derechos Humanos con apoyo financiero de Brasil.
- G. Rendición de Cuentas del Proyecto FOCHEM sobre Fortalecimiento de institucionalidad regional para la protección y promoción de los derechos humanos.

Finalmente, en materia de desarrollo institucional del IPPDH, objetivo estratégico 5, las acciones llevadas a cabo fueron:

Por último, una labor destacada del 2015 fue la organización de las actividades de capacitación del IPPDH, previstas en su competencia institucional, bajo la forma de una ESCUELA INTERNACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA EN DERECHOS HUMANOS DEL IPPDH, según decisión de la RAADH.



La Escuela tiene la capacidad de prestar asistencia técnica para el desarrollo de actividades de capacitación en la promoción y protección de los derechos humanos para funcionarios e funcionarias de las instituciones de derechos humanos y actores sociales de los Estados Partes y Asociados generando una red de intercambio y construcción de conocimientos y buenas prácticas sobre formulación, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, contribuyendo a la consolidación de una cultura de integración regional centrada en los derechos humanos. Ya fueron realizados 2 cursos de capacitación en 2015 y para 2016 la Escuela cuenta con un catálogo de 16 cursos virtuales y presenciales.

### **Acciones y logros**

Este Informe Anual cumple en detallar en la siguientes páginas las acciones y logros del MERCOSUR DERECHOS HUMANOS 2015.

Es siempre válido afirmar que todas las actividades y acciones de IPPDH se realizan teniendo en cuenta el valor fundamental del respeto estricto a las orientaciones del Consejo de Representantes Gubernamentales (CRG), de la RAADH

y a los mandatos generados de forma consensual en las distintas instancias del MERCOSUR.

Por último, en la medida en que el Instituto avanza en su fortalecimiento institucional, y especialmente en virtud de la creciente (y deseable) transversalización de los derechos humanos en MERCOSUR, cabe registrar que se elevan desde diversos foros y reuniones especializadas del MERCOSUR mandatos y solicitudes al IPPDH para prestar apoyo técnico y cooperación al proceso de integración regional.

Este reconocimiento nos exige mantener la capacidad de trabajo con excelencia y credibilidad, con transparencia, con participación y con respecto a la diversidad. Eso solo es posible con el apoyo y confianza de aquellos a quien debemos oportunamente agradecer: a TODOS los Estados, a la RAADH, al CRG, al Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM), a la sociedad civil participante y en especial a las Presidencias Pro-Tempore de 2015 (Brasil y Paraguay) bien como a nuestro Estado Sede de la República Argentina.

# OE1

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades, instituciones y políticas nacionales en derechos humanos

Durante este año, trabajamos en el diseño y acuerdo sobre proyectos de cooperación bilaterales, elaborados en función de las necesidades de los países del MERCOSUR. Concretamente avanzamos en tres proyectos de cooperación con Paraguay, Uruguay y Venezuela.





### **Paraguay**

La Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia (DDH-CSJ) y la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores (UGDH-MRE) nos solicitaron cooperación técnica para el fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública paraguaya y regional. La solicitud incluye la elaboración de un documento conceptual sobre institucionalidad en derechos humanos en los poderes judiciales. Asimismo, contempla la sistematización, revisión y difusión de estándares de institucionalidad de derechos humanos en el Poder Judicial y de sistemas de indicadores y de seguimiento y monitoreo de las recomendaciones internacionales en materia de derechos, a la luz de la experiencia paraguaya con el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE). El requerimiento abarca también la creación conjunta de instancias de intercambio y formación para autoridades y funcionarios y funcionarias en materia de institucionalidad e implementación de sistemas de información, junto a la realización de programas de pasantía profesional de funcionarios de instituciones públicas paraguayas en el IPPDH.

### **Uruguay**

La Secretaria de Derechos Humanos (SDH) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) nos solicitaron cooperación técnica para el fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública uruguaya a través de la transversalización

del enfoque de derechos humanos en la planificación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas. El proyecto de cooperación técnica incluye la asistencia en el armado de un marco conceptual y una matriz de indicadores con perspectiva de derechos humanos a ser incorporada a los sistemas de indicadores de políticas públicas del Estado. También contempla el diseño e implementación de cursos de formación sobre políticas públicas con enfoque de derechos humanos para funcionarios públicos.

### **Venezuela**

A solicitud del Consejo Nacional de Derechos Humanos de la República Bolivariana de Venezuela (CNDDHH), avanzamos en el diseño de una cooperación para contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública del país. La cooperación contempla la asistencia técnica en el diseño de un sistema de información sobre derechos humanos adaptado a las necesidades del CNDDHH, el apoyo a la construcción de una matriz de indicadores sobre la situación de derechos humanos en Venezuela y el diseño e implementación de cursos de formación sobre sistemas de información e indicadores de derechos humanos para funcionarios públicos.

Para cumplir con estas tres solicitudes de cooperación, acordamos con las partes firmar cartas de intención y establecer en cada caso un plan de trabajo detallando los productos, las responsabilidades y los plazos para el desarrollo de las actividades convenidas que deberían llevarse a cabo



durante el próximo año. La carta de intención entre el IPPDH, la Secretaría de Derechos Humanos (SDH) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de Uruguay fue firmada en el marco de la XXVII RAADH en Asunción en noviembre, y estamos avanzando en establecer un plan de trabajo conjunto. La carta de intención con Paraguay solo aguarda fecha disponible para acto de firma y la propuesta de carta de intención y plan de trabajo con Venezuela se encuentran en fase de consulta y ajustes finales.

Además, avanzamos en la construcción de directrices para incluir el enfoque de derechos humanos en el ciclo de políticas públicas nacionales. Comenzamos a trabajar en el análisis y diseño de un proyecto preliminar relativo a mecanismos eficaces de participación social en todas las instancias del proceso de políticas sociales. Para esta labor, actualmente estamos realizando un mapeo de actores académicos y organismos sociales e identificando experiencias exitosas de los países del bloque en la materia. En una próxima etapa de trabajo procuraremos desarrollar colaborativamente con estos actores algunos lineamientos prácticos para la implementación de mecanismos participativos.

Vale la pena mencionar que durante el primer semestre del año, realizamos diversas investigaciones y eventos de difusión en el marco del Proyecto sobre Coordinación de Políticas de Derechos Humanos en el MERCOSUR, llevado adelante con el apoyo de la Secretaría de

Derechos Humanos (SDH) de Brasil y la cooperación del PNUD (Proyecto IPPDH-SDH Brasil). A continuación, se destacan algunas de estas actividades.

Realizamos talleres sobre políticas de seguridad ciudadana y derechos humanos en el MERCOSUR (Montevideo, junio 2015) destinados a funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil. Estos talleres constituyeron una oportunidad para difundir el documento "Producción y gestión de información y conocimiento en el campo de la seguridad ciudadana: los casos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay", y el documento preliminar "Políticas públicas de prevención y sanción de la tortura en Argentina, Brasil y Uruguay", ambos desarrollados por el IPPDH con el apoyo de ACNUDH. También elaboramos memorias de los encuentros que recogen los principales debates y aportes al trabajo del IPPDH. Asimismo elaboramos el informe denominado "Principales avances en la prevención y sanción de la tortura en los países del MERCOSUR" que actualiza la situación en Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela y el informe "Mecanismos de coordinación de políticas públicas en sistemas federales: Políticas sobre violencia institucional y trata de personas en Argentina y Brasil".

Entre los eventos realizados en el marco del Proyecto IPPDH-SDH Brasil, se destaca la Reunión de Trabajo "Los derechos humanos como marco para las políticas sociales. Reflexiones e intercambio sobre



experiencias de Uruguay”, realizada en junio en Montevideo, Uruguay. Esta actividad fue organizada con la Secretaria de Derechos Humanos (SDH) y la Dirección Nacional de Políticas Sociales (DNPS) del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) del Uruguay. En esta ocasión se presentaron las publicaciones del IPPDH “Ganar Derechos. Lineamientos para la formulación de políticas públicas basadas en derechos” y “Acceso igualitario a derechos sociales. Indicadores y sistemas de información en el MERCOSUR”. A su vez, se generó un espacio de intercambio de experiencias y perspectivas entre los participantes sobre el trabajo que se viene desarrollando Uruguay en este campo. Los debates que se dieron a lo largo de la actividad permitieron además desarrollar insumos para la elaboración del plan de trabajo para la cooperación entre el IPPDH, la SDH y la OPP.

Las dos publicaciones mencionadas fueron igualmente presentadas y debatidas en la

Mesa Técnica “Derechos Humanos y Democracia Socialista. Explorando enfoques y conceptos para fortalecer la cooperación técnica entre el IPPDH y la República Bolivariana de Venezuela” realizada por el Consejo Nacional de Derechos Humanos de la República Bolivariana de Venezuela (CNDDHH), en Caracas, Venezuela, en mayo de 2015. En este encuentro, que contó con la participación de autoridades y representantes de instituciones del Estado responsables de las políticas de derechos humanos, se produjo una deliberación sobre: a) el monitoreo y evaluación de la situación de los derechos humanos a través de un sistema de información sustentado en indicadores y b) la inclusión del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas. Los aportes de los participantes facilitaron la elaboración del plan de trabajo relativo a la cooperación técnica actualmente en proceso de evaluación entre el CNDDHH y el IPPDH.

EVENTOS				
Nombre	Organizadores	Fecha	Lugar	Participantes
Talleres sobre políticas de seguridad ciudadana y derechos humanos en el MERCOSUR.	IPPDH, con auspicio de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH).	15/06/2015	Montevideo Uruguay	25
Los derechos humanos como marco para las políticas sociales. Reflexiones e intercambio sobre experiencias de Uruguay.	IPPDH, Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay (SDH) y Dirección Nacional de Políticas Sociales (DNPS) del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).	15/06/2015	Montevideo Uruguay	28
Derechos Humanos y Democracia Socialista. Explorando enfoques y conceptos para fortalecer la cooperación técnica entre el IPPDH y la República Bolivariana de Venezuela.	IPPDH y el Consejo Nacional de Derechos Humanos de la República Bolivariana de Venezuela (CNDDHH).	22/05/2015	Caracas Venezuela	21

PUBLICACIONES Y PRODUCTOS		
Nombre	Descripción	Alianza institucional
Carta de intención entre IPPDH y el Consejo Nacional de Derechos Humanos de Venezuela (a ser firmada).	Cooperación técnica para diseño de sistemas de información e iniciativas de capacitación, diagnósticos, evaluaciones y apoyo a la planificación de políticas en derechos humanos.	CNDDHH Venezuela
Carta de intención entre el IPPDH y la Secretaría de Derechos Humanos de Uruguay	Cooperación técnica para el fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública a través de la transversalización del enfoque de DH en políticas.	SDH Uruguay
Carta de Intención entre el IPPDH y la Dirección de DH de la Corte Suprema de Justicia y la Unidad General de DH del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay (a ser firmada).	Cooperación técnica para el fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública paraguaya y regional	DDH-CSJ Paraguay UGDH-MRE Paraguay
Principales avances en la prevención y sanción de la tortura en los países del MERCOSUR.	Identificación y descripción de los avances existentes en materia de políticas públicas para la prevención y sanción de la tortura en los Estados Partes del MERCOSUR.	ACNUDH
Mecanismos de coordinación de políticas públicas en sistemas federales: Políticas sobre violencia institucional y trata de personas en Argentina y Brasil.	Análisis de experiencias regionales de mecanismos de coordinación de políticas públicas en derechos humanos en el contexto de dos Estados federales: Argentina y Brasil.	ACNUDH
Memoria del taller "La producción de información estadística sobre la violencia institucional en el MERCOSUR".	Identificación de desafíos y posibilidades de desarrollar políticas de producción y gestión de la información sobre violencia institucional sobre la base de criterios comunes que aseguren la comparabilidad entre los países.	Brasil: - PNUD - SDH Uruguay: - Cancillería y INDDHH
Memoria del Taller "Políticas de prevención de la tortura y tratos inhumanos en los países del MERCOSUR".	Identificación de los principales obstáculos y desafíos en la prevención y sanción de la tortura en los países del MERCOSUR.	Brasil: - PNUD - SDH Uruguay: - Cancillería y INDDHH





Mesa técnica sobre derechos humanos | Venezuela | 22.5.2015



Taller sobre política de seguridad ciudadana | Montevideo | 15.6.2015



Taller sobre política de seguridad ciudadana | Montevideo | 15.6.2015



# OE2

Profundizar la cooperación y  
coordinación regional de políticas  
públicas en derechos humanos



Durante esta primera etapa de gestión, procuramos fortalecer un mecanismo colaborativo de apoyo técnico de la RAADH, asistiendo a las Presidencias *Pro Tempore* (PPTs), facilitando la realización de reuniones (virtuales o presenciales) de las Comisiones Permanentes (CPs) y Grupos de Trabajo (GT). Coordinamos diversas acciones con otros espacios del MERCOSUR.



Profundizamos la articulación con el Alto Representante General del MERCOSUR y la Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS), en este último caso a partir del desarrollo de consultas públicas en el marco del Foro de Participación Social del IPPDH. También organizamos junto al Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil (MTE) en el ámbito de las reuniones de los órganos socio-laborales de MERCOSUR, el Seminario "Inserción de Migrantes en el Mercado de Trabajo". Junto a la RAADH y la Reunión de Ministerios Públicos del MERCOSUR (REMPM), realizamos seminarios relativos a los 40 años del Plan Cóndor, incluso presentando una publicación al respecto. Con la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM) profundizamos nuestro apoyo técnico para el desarrollo de instrumentos sobre mujeres migrantes en situación de violencia y articulación para el enfrentamiento a la trata de mujeres. Finalmente, continuamos avanzando en la transversalización de los derechos humanos en otras reuniones especializadas - como la Reunión de Ministros del Interior (RMI), la Reunión de Ministros de Justicia (RMJ), y la Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, Defensa Civil, Protección Civil y Ayuda Humanitaria del MERCOSUR (REHU) y, como veremos en el apartado siguiente, ampliamos las estrategias de actuación internacional coordinadas regionalmente, tanto con órganos del MERCOSUR como de la UNASUR. En referencia a los instrumentos relacionados a políticas regionales de

derechos humanos de la RAADH, cabe destacar la aprobación por dos Reuniones Especializadas del MERCOSUR (la RAADH y la RMI) de la Guía Regional de Identificación y Atención de Niños y Niñas Migrantes en el MERCOSUR, elevada a consideración del CMC. Dando seguimiento, elaboramos una propuesta para el mecanismo de seguimiento de la implementación de esa Guía Regional, que fue presentada para la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur (CP Niñ@Sur), para ser discutida e implementada por las áreas migratorias y de niñez de los Estados.

También presentamos a la CP Iniciativa Niñ@Sur un plan de trabajo referente al proceso de elaboración de una agenda regional para niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación y una propuesta de trabajo para la construcción de directrices para una política de promoción de buenos tratos y prevención de la violencia como garantía de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en el MERCOSUR, esta última en cumplimiento de la Decisión de este Consejo (MERCOSUR/CMC/DEC. N° 07/15).

Finalmente, elaboramos una propuesta metodológica para el desarrollo de las directrices para una política de educación y cultura en derechos humanos en el MERCOSUR, presentada a la Comisión Permanente de Educación y Cultura en Derechos Humanos en la XXVII RAADH, que avanzó en establecer un plan de trabajo para la elaboración de las directrices, en atención a la Decisión del CMC



(MERCOSUR/CMC/DEC. N° 08/15). La propuesta apunta a establecer criterios compartidos para definir una política estratégica común entre los países de la región en materia de educación en derechos humanos.

El IPPDH también avanzó en el desarrollo de instrumentos de políticas regionales de derechos humanos para otras instancias MERCOSUR como la RMAAM, donde presentó en su última reunión dos propuestas de trabajo. La primera de ellas se relaciona con la elaboración de la guía informativa sobre sistemas de respuesta para la atención a mujeres migrantes en situación de violencia doméstica, cuya propuesta metodológica fue aprobada por los Estados. La segunda se refiere a la construcción de instrumentos de seguimiento y monitoreo del mecanismo de atención a mujeres víctimas de trata internacional, para lo cual se realizará un taller durante la próxima PPT con los puntos focales de la Red MERCOSUR de Atención a ser designados por los Estados Parte (MERCOSUR/CMC/REC. N° 04/14 y MERCOSUL/CMC/DEC. N° 26/14).

El IPPDH presentó también en la RMAAM, elementos para debate sobre el seguimiento y monitoreo de las directrices para la política de género del MERCOSUR (MERCOSUL/CMC/DEC. N° 13/14) y los Estados se comprometieron a identificar y proponer metas prioritarias para su implementación, a ser consensuadas en la próxima PPT.

En el marco del Proyecto IPPDH-FOCEM, profundizamos el Sistema de Información sobre Institucionalidad en Derechos Humanos del MERCOSUR (SISUR). El trabajo de este año se centró en la ampliación de información y difusión del SISUR como canal de acceso a la información en derechos humanos, incorporando información sobre Bolivia. Esta labor implicó la identificación de puntos focales, la elaboración de instrumentos de relevamiento y la recolección y sistematización de datos. También realizamos diversos análisis basados en el SISUR sobre institucionalidad pública en derechos humanos, a nivel nacional y regional, vinculados a temáticas específicas de derechos humanos.

En lo que respecta al Acervo Documental Cóndor (ADOC), en el marco del Proyecto IPPDH-SDH Brasil, desarrollamos análisis de información en la materia, mapeamos unidades de búsqueda de archivos y elaboramos un documento técnico sobre condiciones y acceso a archivos y fondos documentales vinculados a graves violaciones a los derechos humanos.

En cuanto al desarrollo de investigaciones y estudios de carácter regional, avanzamos en una estrategia general de gestión del conocimiento y elaboramos los siguientes documentos en el marco de nuestros Proyectos IPPDH-SDH Brasil y Cooperación Humanitaria Internacional (PCHI): a) diagnóstico sobre movilidad humana y flujos migratorios entre los países del MERCOSUR; b) documento de trabajo en materia de



institucionalidad en derechos humanos para adultos mayores; c) documento técnico en materia de prevención de la violencia adultos mayores; d) documento conceptual sobre cooperación humanitaria internacional con énfasis en seguridad alimentaria para los países del MERCOSUR y Asociados. Una consideración especial merece la elaboración del libro "A 40 años del Cóndor", realizado en el marco del trabajo conjunto con la CP Memoria, Verdad y Justicia de la RAADH.

Por último, vale la pena destacar que en el segundo semestre de 2015 pusimos en marcha la Escuela Internacional de Política Pública en Derechos Humanos del IPPDH. Esta iniciativa apunta a desarrollar de forma más efectiva y con mayor alcance nuestras funciones de capacitación y aprovechar mejor

iniciativas de formación previas como el Campus Virtual del IPPDH. La Escuela está dirigida a funcionarias y funcionarios públicos de alto nivel y otros actores sociales. Se propone contribuir, a través de procesos de capacitación y articulación de saberes, a la consolidación de una cultura política y organizacional centrada en el respeto, protección y realización de los derechos humanos en la región, comprendiendo los contextos y construyendo alternativas desde nuestra realidad del sur, y considerando a los procesos de integración como ámbitos claves para la promoción de los derechos. El día 9 de diciembre de 2015 en la sede del IPPDH fue realizado el lanzamiento y la inauguración de la Escuela que ya cuenta con 16 cursos virtuales y presenciales que serán desarrollados a lo largo del 2016.

EVENTOS				
Nombre	Organizadores	Fecha	Lugar	Participantes
Seminario Inserción de migrantes en el mercado de trabajo.	IPPDH, PPT Brasil 2015 (Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil) - IPPDH	23/6/2015	Brasilia Brasil	100
Seminario Regional de Transversalización de los DH en UNASUR.	IPPDH y Secretaría General de la UNASUR	3 y 4/09/2015	Quito Ecuador	250
Coloquio Regional "A 40 años del Plan Condor".	IPPDH, Ministerio Público Fiscal, Cancillería y Secretaría de DH de Argentina.	12 y 13/11/2015	Buenos Aires Argentina	70
Curso presencial sobre Derecho Internacional de los Refugiados, organizado por el ACNUR, facilitando el Módulo sobre la Opinión Consultiva 21/12.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	14 al 19/09/ 2015	Curazao	42
Coloquio Latinoamericano de Educación en Derechos Humanos.	Centros de DH de la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de Quilmes. Red Latinoamericana de Educación en DH.	28/09/2015	Buenos Aires Argentina	150
III Encuentro de Coordinación de Redes de Protección en Fronteras: Bolivia, Chile y Perú.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	11 al 13/10/2015	Arica Chile	37
Reunión Regional de Expertos sobre Alternativas Migratorias del MERCOSUR y Protección Internacional de Refugiados.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	14/10/2015	Buenos Aires Argentina	26
Reunión Regional. Desarrollo de marcos normativos: establecimiento de procedimientos de determinación de la apatridia y facilidades para la naturalización.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	15 al 16/10/2015	Buenos Aires Argentina	16
Seminario internacional "Migraciones, Nacionalidad y Derechos Humanos. Tendencias y desafíos en América del Sur".	Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Centro de DDHH Universidad Diego Portales, Clínica Jurídica de Atención a Inmigrantes de la Universidad Alberto Hurtado y Servicio Jesuita a Migrantes	01/12/2015	Santiago de Chile	50

CAPACITACIÓN - ESCUELA INTERNACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS				
Nombre	Organizadores	Fecha	Lugar	Asistentes
Curso virtual sobre derechos humanos y políticas migratorias.	IPPDH y Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Sept. - Oct. 2015	Virtual	27
Taller de Formación en Políticas Migratorias y Derechos Humanos para Jóvenes Líderes de la Región Suramericana.	IPPDH, UNASUR y OIM	23 al 25/09/ 2015	Quito Ecuador	12

PUBLICACIONES Y PRODUCTOS		
Nombre	Descripción	Alianza institucional
<b>Guía Regional de Identificación y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Migrantes en el MERCOSUR.</b>	Criterios y pautas de acción comunes para la identificación de situaciones de vulneración de derechos o necesidades internacionales de protección de niños, niñas y adolescentes migrantes y para articular los mecanismos adecuados para la atención y cuidado.	CP Iniciativa Niñ@Sur y FEM
<b>Propuesta para el mecanismo de seguimiento de la implementación de la Guía Regional de Identificación y Atención de Niños y Niñas Migrantes en el MERCOSUR.</b>	Propuesta de trabajo con plazos y acciones concretas para el funcionamiento del mecanismo de seguimiento de la implementación previsto en la guía.	CP Iniciativa Niñ@Sur y FEM
<b>Propuesta de trabajo para la promoción de buenos tratos y prevención de la violencia como garantía de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en el MERCOSUR.</b>	Propuesta de trabajo para la elaboración metodológica, de productos y cronograma de actividades en la materia.	Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur
<b>Propuesta metodológica para el desarrollo de las Directrices para una Política de Educación y Cultura en Derechos Humanos en el MERCOSUR.</b>	Plan de trabajo y metodología para la elaboración de Directrices para una Política de Educación y Cultura en Derechos Humanos.	CP Educación y Cultura en DH
<b>Propuesta de plan de trabajo para una agenda regional en materia de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación.</b>	Versión preliminar para el establecimiento de líneas de trabajo para la difusión, toma de conciencia, regulación y el establecimiento de normas y protocolos en la materia.	Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur
<b>Propuesta metodológica para la elaboración de la Guía Informativa sobre sistemas de respuesta para la atención a mujeres migrantes en situación de violencia doméstica.</b>	Propuesta de índice analítico con la estructura sobre la cual se está organizando la información, así como la metodología y los cuestionarios de relevamiento mediante los cuales se llevará a cabo el desarrollo del producto.	RMAAM
<b>Propuesta de Protocolo de funcionamiento del Mecanismo de articulación para la atención a mujeres en situación de trata internacional.</b>	El objetivo del protocolo es establecer orientaciones generales al funcionamiento de la Red MERCOSUR de atención que permitan la implementación de las acciones previstas en el Mecanismo de articulación para la atención a mujeres en situación de trata internacional.	RMAAM
<b>Diagnóstico sobre movilidad humana y flujos migratorios entre los países del MERCOSUR.</b>	Análisis de la evolución de las políticas migratorias en los países y en la región, incluyendo la normativa de la región.	SDH Brasil y PNUD.
<b>Documento de trabajo en materia de institucionalidad en DH para adultos mayores.</b>	Análisis de las instituciones, normativas y políticas relativas a los derechos de las personas mayores en MERCOSUR.	SDH Brasil y PNUD.
<b>Documento técnico en materia de prevención de la violencia adultos mayores.</b>	Análisis sobre el enfoque de género y generaciones en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las personas mayores en los países del MERCOSUR.	SDH Brasil y PNUD.
<b>Documento conceptual sobre cooperación humanitaria internacional sobre la temática con énfasis en seguridad alimentaria para los países del MERCOSUR y Asociados.</b>	Conceptos y principios que guían los productos esperados dentro del proyecto de cooperación humanitaria internacional sobre migrantes, refugiados, apátridas y víctimas de trata con énfasis en seguridad alimentaria.	Gobierno de Brasil
<b>Capítulo IPPDH para el libro "Operación Cóndor, 40 años después".</b>	Panorama de la variedad de recursos documentales integrados en Acervo Documental Cóndor del IPPDH. Incluye información sobre el valor patrimonial de los documentos, el tipo de productor, las condiciones de acceso o el estado de conservación de los documentos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.	CIPDH
<b>Libro "A 40 años del Cóndor"</b>	Análisis y reconstrucción del Plan Cóndor y de los principales avances de los Estados que integran el MERCOSUR, en materia de institucionalidad y políticas públicas en derechos humanos en el bloque regional.	RAADH





Libro editado por IPPDH presentado en Paraguay



Taller en políticas migratorias | Mitad del Mundo, Ecuador | 23 a 25 .11.2015



Logo de la Escuela del IPPDH

Lanzamiento de la Escuela Internacional Derechos Humanos | Buenos Aires | 9.12.2015



Lanzamiento de la Escuela Internacional Derechos Humanos | Buenos Aires | 9.12.2015

# OE3

Ampliar y visibilizar la actuación regional coordinada en el ámbito internacional



El IPPDH reafirma su convicción de que el fortalecimiento de nuestro proceso de integración regional pasa por amplificar en alcance y escala las cooperaciones bilaterales entre el IPPDH y los Estados y por el establecimiento de acciones que sean capaces de impulsar en instancias internacionales, de manera coordinada y como bloque, una actuación regional en derechos humanos.





Es fundamental construir y fortalecer alianzas estratégicas con organismos internacionales referentes, de modo a propiciar un mejor intercambio de distintas experiencias. La apuesta en el trabajo articulado o en red permite impulsar internacionalmente los resultados de nuestras actividades construidas en el ámbito regional.

Desde su creación, y por orientación del Consejo de Representantes Gubernamentales (CRG) y de la RAADH, el Instituto ha establecido importantes alianzas estratégicas con instituciones estatales de derechos humanos, centros académicos y organismos internacionales (como la UNESCO, MERCOSI, OIM, etc), a través de cartas de intención. La cooperación con organismos internacionales fue impulsada y gana especial relevancia dentro del Plan Estratégico del IPPDH 2015-2016.

Dando seguimiento a la Carta de Intención firmada en septiembre de 2014, entre el IPPDH y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), rediseñamos el plan de trabajo conjunto para el fortalecimiento de capacidades de promoción y defensa de los derechos humanos de la población migrante en situación de vulnerabilidad en Suramérica. Para ello, acordamos llevar adelante un proyecto que incluirá la realización de capacitaciones a funcionarios públicos, el desarrollo de la mencionada investigación de campo en zonas de frontera y la organización de encuentros de

sensibilización y promoción de derechos, entre otras actividades.

En mayo de 2015 fue firmada una Carta de Intención con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con el objetivo de establecer una alianza estratégica para la promoción y difusión del derecho internacional de refugiados y de normas internacionales sobre prevención y reducción de la apatridia. También acordamos el desarrollo conjunto e implementación de iniciativas de capacitación y formación dirigidas a funcionarios públicos y la elaboración de estudios e investigación sobre temas de refugiados y apátridas.

Además, el IPPDH renovó la alianza estratégica establecida con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Para ello se firmó nueva carta de intención para desarrollar e implementar iniciativas conjuntas en materia de cooperación técnica, investigación aplicada y capacitación sobre políticas públicas en derechos humanos. La finalidad es promover el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas formuladas e implementadas por las áreas gubernamentales vinculadas a las temáticas de común interés de ambas partes en los países Miembros y Asociados del MERCOSUR.

Vale la pena mencionar la alianza con el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (con el auspicio de la UNESCO). En este sentido, las partes



firmamos en mayo de 2015 una carta de intención en la cual nos comprometimos a cooperar en la planificación y ejecución de acciones destinadas a la promoción y protección de los derechos humanos, particularmente en materia políticas públicas. También acordamos impulsar acciones de capacitación de funcionarios públicos.

Fueron recientemente aprobados por la RAADH y elevados al Grupo de Mercado Común (GMC) del MERCOSUR los Convenios del IPPDH con los siguientes organismos: el Observatorio de Derechos Humanos de América del Sur, el Instituto Iberoamericano para la Educación en Derechos Humanos y el Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación.

Vale la pena destacar que en el marco del proceso de articulación y complementariedad en materia de derechos humanos entre MERCOSUR y UNASUR, el IPPDH colaboró con su apoyo técnico. Realizamos el Estudio sobre articulación y complementariedad en derechos humanos del MERCOSUR y la UNASUR. El IPPDH también elaboró una propuesta para la construcción de una agenda temática del Sur Derechos Humanos. Todos estos documentos técnicos han sido presentados

y discutidos en el marco del Grupo de Alto Nivel de Cooperación y Coordinación en Derechos Humanos de la UNASUR (GAN).

También hemos dado los primeros pasos para el debate y elaboración de propuestas regionales de acción internacional, a fin de impulsar una actuación de la región con otros bloques y foros internacionales. Una iniciativa que está siendo diseñada en 2015, con vistas a ser colocada en marcha en 2016 son los Diálogos inter-regionales sobre Políticas Públicas en Derechos Humanos. Hemos iniciado tratativas para el desarrollo de diálogos inter-regionales sobre cooperación humanitaria internacional para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de movilidad humana y derechos humanos de los migrantes con énfasis en seguridad alimentaria. A partir de una propuesta preliminar elaborada por el IPPDH, la Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, Defensa Civil, Protección Civil y Ayuda Humanitaria del MERCOSUR (REHU), nos solicitó apoyo técnico para su realización, en un proyecto de trabajo conjunto para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

EVENTOS				
Nombre	Organizadores	Fecha	Lugar	Participantes
I a VI Reunión del Grupo de Alto Nivel de Cooperación y Coordinación en Derechos Humanos (GAN).	Uruguay, Presidencia Pro Tempore de la UNASUR	28/04/2015	Uruguay	24
		7/06/2015	Brasil	15
		29/09/2015	Uruguay	19
		27/11/2015	Paraguay	24
Seminario sobre buenas prácticas en el seguimiento e implementación de las recomendaciones del Examen Periódico Universal de Naciones Unidas.	ACNUDH y Centro Internacional de Estudios Políticos (CIEP-UNSAM)	25/06/2015	Buenos Aires, Argentina	50
Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, Defensa Civil, Protección Civil y Ayuda Humanitaria del MERCOSUR (REHU).	Paraguay, Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR.	3 al 4/12/2015	Asunción Paraguay	15

PUBLICACIONES Y PRODUCTOS		
Nombre	Descripción	Alianza institucional
Estudio sobre articulación y complementariedad en derechos humanos del MERCOSUR y la UNASUR.	Análisis de la institucionalidad en derechos humanos del MERCOSUR, la CAN y la UNASUR e identificación de diferentes alternativas articulación y complementariedad entre MERCOSUR y UNASUR en DH. Relevamiento sobre institucionalidad y normativa de DH en los 12 países de UNASUR, en materia de derechos de las personas mayores, empresas y derechos humanos, niñez migrante, trata de personas y prevención de la tortura.	GAN/UNASUR y RAADH/ MERCOSUR
Hacia la construcción de una agenda del Sur Derechos Humanos: Áreas temáticas y modalidades de actuación	Análisis sobre el abordaje de temáticas de derechos humanos en el marco de las posibles modalidades de actuación de los Estados.	GAN/UNASUR y RAADH/ MERCOSUR
Carta de intención entre el IPPDH y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).	Promoción y difusión de los derechos de personas refugiadas, desplazadas y apátridas, junto a acciones de capacitación e iniciativas de estudio e investigación.	ACNUR
Carta de intención entre el IPPDH y la Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)	Desarrollar e implementar iniciativas conjuntas en materia de cooperación técnica, investigación aplicada y capacitación sobre políticas públicas en derechos humanos	ACNUDH
Carta de intención entre el IPPDH y el Centro Internacional para la promoción de los Derechos Humanos (CIPDH)	Cooperación para la planificación y ejecución de acciones destinadas a la promoción y protección de los DH y la reafirmación de lineamientos de políticas públicas en materia de DH.	CIPDH
Convenio entre IPPDH y el Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación (a ser firmado)	Promoción de instancias de formación en materia de derechos humanos y la formación de redes de conocimiento e intercambio de experiencias en esta materia.	Instituto Auschwitz para La Paz y la Reconciliación
Convenio entre IPPDH y el Instituto Iberoamericano para la Educación en Derechos Humanos (a ser firmado)	Promoción de políticas públicas de educación en derechos humanos y procesos de capacitación de funcionarios y actores sociales sobre políticas públicas de derechos humanos.	Instituto Iberoamericano para la Educación en Derechos Humanos
Convenio entre el IPPDH y el Observatorio de Derechos Humanos de América del Sur (a ser firmado)	Promoción del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas formuladas e implementadas por los países de la región.	Observatorio de Derechos Humanos de América del Sur



GAN UNASUR | Brasília | 7.7.2015



RAADH | Asunción | 25 y 26.11.2015



RAADH | Brasília | 6.7.2015

# OE4

## Estimular el pensamiento y la cultura de derechos humanos en la sociedad

El IPPDH entiende que la participación social, la promoción del pensamiento y la cultura son esenciales para el avance de la plena vigencia de los derechos.

A principios de 2015 el IPPDH propuso la realización de una planificación estratégica participativa con diferentes actores que partió de la definición de su misión, visión y objetivos estratégicos.







El proceso de planificación contó con los aportes y las reflexiones de la sociedad civil, la comunidad académica y el Consejo de Representantes Gubernamentales.

En ese marco fue creado el **Foro de Participación Social** del IPPDH, reafirmando nuestra convicción de que la participación social es un derecho humano que contribuye al fortalecimiento de las democracias. El Foro de Participación Social del IPPDH se organiza a través de las Consultas Públicas (evento semestral que reúne presencialmente y virtualmente representantes de la sociedad civil) y de los Diálogos IPPDH (canales de diálogo y foros virtuales de discusión de documentos. Tiene como objetivos: a) fomentar la construcción de alianzas sociales amplias, que sostengan estrategias de incidencia política, b) facilitar y fortalecer relaciones de cooperación y diálogo entre sociedad civil y Estados con el fin de avanzar agendas de transformación en la región; c) reflexionar sobre y avanzar en la construcción de estrategias, mecanismos y herramientas de participación social en las políticas públicas regionales; y d) consultar, difundir y validar socialmente las estrategias y acciones del IPPDH.

**A. I Consulta Pública del IPPDH:** realizada en 20 de mayo de 2015 en Buenos Aires, con el apoyo de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR (UPS) y la Embajada de Brasil en Argentina. Tuvo como objetivos principales generar un espacio de reflexión y debate sobre la agenda estratégica del IPPDH, buscando identificar temas prioritarios, desafíos y

posibilidades el ejercicio de sus competencias y actuación en el ámbito de los derechos humanos en el MERCOSUR. Además, relevar propuestas y sugerencias que contribuyan a la elaboración del plan de acción 2015-2016 del IPPDH, en tanto, instancia intergubernamental que colabora con los Estados Partes del MERCOSUR en el desarrollo de políticas públicas en derechos humanos. Participaron del espacio más de 200 personas representantes de organizaciones de la sociedad civil (80 participantes presenciales y 150 virtuales) de los países del MERCOSUR. Luego de la I Consulta, realizamos un Diálogo IPPDH de forma virtual con el Secretario Ejecutivo para presentar una devolutiva de los resultados de nuestra planificación estratégica.

**B. II Consulta Pública del IPPDH:** realizada en 25 de septiembre de 2015 en Brasilia, con el apoyo de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del MERCOSUR (UPS), la Comisión de Amnistía del Ministerio de Justicia de Brasil.

Por ocasión de los 40 años de la Operación Cóndor, la actividad tuvo como objetivos principales generar un espacio de reflexión y debate sobre políticas regionales de memoria, verdad, justicia y reparación, buscando identificar temas prioritarios, desafíos y posibilidades en el ámbito de los derechos humanos en el MERCOSUR. Participaron 150 personas, representantes de 52



organizaciones de la sociedad civil de los países del MERCOSUR (120 participantes presenciales y 30 virtuales). El IPPDH sistematizó todas las propuestas que surgieron en la Consulta Pública en un documento que fue circulado y validado entre los participantes y luego presentado formalmente en la XXVII RAADH, para la Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia, que incorporó varias de las sugerencias de la sociedad civil en su agenda de trabajo.

Otro paso importante a ser destacado fue el traslado a la sede definitiva de IPPDH en el Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos, que implicó un desafío desde el ámbito de la comunicación y la cultura. Bajo esta perspectiva, desarrollamos desde el IPPDH una serie de acciones y articulaciones para posicionarnos como una institución que contribuye a promover la diversidad cultural de los países de la región.

En este sentido es importante destacar realizamos un homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado en la región con la instalación de una placa recordatoria en nuestra sede. Esto ocurrió en el marco del Coloquio Regional "A 40 Años del Plan Cóndor", promovido por la Reunión Especializada de Ministerios Públicos y Fiscalías del MERCOSUR y por el Gobierno argentino, que contó con la participación de fiscales de los ministerios públicos de toda la región. Finalmente, inauguramos el espacio cultural del IPPDH con la instalación de la muestra fotográfica Miradas del Sur, acción realizada junto a la Secretaría del MERCOSUR.

Además, avanzamos en el desarrollo de acciones y estrategias de promoción cultural y concientización como el calendario de derechos humanos, que identifica fechas emblemáticas, utilizando herramientas digitales de difusión para dar a conocer información relevante sobre instituciones, políticas públicas y normativas de derechos humanos, así como mensajes alusivos para sensibilizar sobre las diferentes temáticas que hacen a los derechos humanos. El calendario incluyó también la elaboración de notas periodísticas y artículos de opinión con el objetivo de llegar al público destinatario de los medios de comunicación. Al respecto se publicaron dos artículos de opinión, sobre la convención interamericana de los derechos de las personas mayores y la recordación de los 40 años del Cóndor en periódicos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Asimismo, elaboramos propuestas preliminares para la realización de futuras campañas de derechos humanos en el marco de la RAADH, una de ellas es la propuesta sobre visibilidad de las personas adultas mayores.

Mención especial merece la labor realizada por IPPDH para la creación del Grupo de Trabajo de Comunicación en Derechos Humanos de la RAADH, que surge luego de la convocatoria que realizó el Instituto a responsables de comunicación de instituciones que integran la RAADH, para analizar el rol de la comunicación en derechos humanos en los Estados del bloque. Asimismo, el IPPDH apoyó la elaboración de su primer plan de trabajo, a fin de articular espacios y actores para la difusión de una agenda nacional y regional de derechos humanos.

EVENTOS				
Nombre	Organizadores	Fecha	Lugar	Participantes
Ceremonia de traspaso de mando institucional	IPPDH	12/03/2015	Buenos Aires Argentina	100
I Consulta Pública del Foro de Participación social del IPPDH	IPPDH y UPS	20/05/2015	Buenos Aires Argentina	220
II Consulta Pública del Foro de Participación social del IPPDH	IPPDH, UPS y Ministerio de Justicia de Brasil	25/09/2015	Brasilia, Brasil	150
Descubrimiento de la placa en homenaje a las víctimas del Plan Cóndor en el marco del Coloquio Regional.	IPPDH, Ministerio Público Fiscal, Cancillería y Secretaría de DH de Argentina.	12 y 13/11/2015	Buenos Aires Argentina	70
Inauguración de la Muestra Fotográfica Miradas del Sur	IPPDH – Secretaría del MERCOSUR	9/12/2015	Buenos Aires Argentina	60
Eventos de difusión del SISUR	IPPDH y PPTs MERCOSUR	De junio a diciembre 2015	Brasilia, Montevideo, Asunción, Caracas.	200

PUBLICACIONES Y PRODUCTOS		
Nombre	Descripción	Alianza institucional
Memoria de la I Consulta Pública del Foro de Participación Social	Sistematización de los objetivos y metodología de la Consulta, las intervenciones de los participantes, debates ocurridos y principales propuestas de las organizaciones de la sociedad civil.	UPS y Embajada de Brasil en Argentina
Artículo de opinión: Derecho al Cuidado	Opinión periodística que valora la Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos de las Personas Mayores. Publicado en Folha de São Paulo (Brasil) y La Diaria (Uruguay)	Secretaría de Derechos Humanos del Brasil
Artículo de opinión: 40 años del Plan Cóndor: se gesta el anticondor.	Opinión periodística conmemorando el aniversario del Plan Cóndor, junto a los avances en materia de DH en la región. Publicado en La Diaria (Uruguay), La Nación (Paraguay), Página 12 (Argentina)	Alto Representante General del MERCOSUR
30 noticias sobre temas y actividades del IPPDH	Diferentes medios de comunicación de Argentina, Brasil y Paraguay se hicieron eco de los temas y acciones que desarrolladas por IPPDH.	Comisión de Amnistía de Brasil y Secretarías de DH de los países del MERCOSUR.
Calendario de Derechos Humanos	Publicación en redes sociales de 15 efemérides de derechos humanos, con mensajes de sensibilización e información sobre los avances en el MERCOSUR.	Grupo de Trabajo en Comunicación en Derechos Humanos de la RAADH





Página WEB del IPPDH: [www.ippdh.mercosur.int](http://www.ippdh.mercosur.int)



Perfil oficial del Twitter: [twitter.com/IPPDHMERCOSUR](https://twitter.com/IPPDHMERCOSUR)

EL PAIS > OPINION

## A 40 años del Plan Cóndor, se gesta el “Anticóndor”

Por Dr. Florisvaldo Fiers, Dr. Rosinha \* y Paulo Abrao \*\*

El Plan Cóndor es el ejemplo más acabado de integración regional para cometer graves violaciones a los derechos. No existió otra articulación de los Estados tan profesional e institucional con el propósito de eliminar ciudadanos considerados peligrosos. Sin embargo, 40 años después, ocurre en la región un proceso de memoria, verdad y justicia que permite mirar y apostar a una integración en derechos humanos.

La reunión que dio origen a lo que se conoció como Plan Cóndor fue realizada el 25 de noviembre de 1975 en Santiago de Chile. Las informaciones disponibles hasta el momento indican que, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay participaron del Cóndor. Pese a los esfuerzos emprendidos por los regímenes autoritarios, las coordinaciones represivas salieron a la luz pública, gracias al trabajo comprometido y lucha de las víctimas y familiares y de las instituciones de memoria, reparación, verdad y justicia así como a los archivos públicos. Gracias a ello, hoy existen evidencias jurídicas que dan aval a las dos causas judiciales sobre el Plan Cóndor que están en curso en Argentina e Italia.

Artículo de opinión | Página 12 | 2.12.2015

### //miradas del SUR



Catálogo de la muestra fotográfica Miradas del SUR





Apertura de la muestra fotográfica Mirada del SUR | Sede del IPPDH, Buenos Aires | 9.12.2015



Traspaso de mando institucional | Buenos Aires | 12.3.2015



II Consulta Pública | Brasília | 25.9.2015



I Consulta Pública | Buenos Aires | 20.5.2015



II Consulta Pública | Brasília | 25.9.2015



## Promover el desarrollo institucional del IPPDH

Luego de la etapa fundacional del IPPDH entre 2009 y 2014, uno de los compromisos centrales de este año ha sido avanzar hacia la consolidación institucional del IPPDH. En este sentido, implementamos acciones tendientes a mejorar la gestión institucional, administrativa y financiera, incluyendo el desarrollo de proyectos de cooperación internacional.





En términos de gestión institucional, el 2015 ha estado signado por la transición y la reorganización de la nueva Secretaría Ejecutiva y la efectiva conformación de la estructura del IPPDH. La incorporación de los cuatro funcionarios de los departamentos del IPPDH, concursados por el MERCOSUR previamente, implicó la reformulación de las competencias de cada departamento, en base a las necesidades actuales del organismo. Asimismo, y en un proceso de diálogo continuo con las instancias del MERCOSUR correspondientes, avanzamos en la creación de un nuevo Departamento de Administración y Desarrollo Institucional. También, buscamos fortalecer los canales de diálogo e intercambio de información con el Consejo de Representantes Gubernamentales (CRG) del IPPDH, generando una mayor articulación con el equipo de trabajo y mecanismos de seguimiento sobre las decisiones y acciones definidas en el ámbito del Consejo.

Por otra parte, el IPPDH llevó adelante un proceso inédito de Planificación Institucional. El proceso de elaboración del Plan Estratégico del IPPDH contempló diversas etapas: a) consultas a las autoridades de derechos humanos de los Estados Miembros del MERCOSUR, b) la realización de una reunión con especialistas en derechos humanos, políticas públicas y relaciones internacionales, c) la primera consulta pública del Foro de Participación Social del IPPDH y d) jornadas de planificación institucional del equipo de trabajo del IPPDH. Una vez que el Plan Estratégico fue aprobado por la RAADH,

elaboramos un Plan de Acción 2015-2016, detallando las actividades estratégicas para cada uno de los objetivos institucionales. Además, estructuramos un mecanismo de seguimiento y monitoreo de dicho Plan, para dotar de mayor coherencia, transparencia y efectividad nuestras acciones.

Cabe destacar, que pusimos en marcha un Plan de Comunicación y Cultura del IPPDH. De esta manera, buscamos consolidar una política de comunicación institucional, con estrategias y objetivos que contribuyan a una mayor difusión de información sobre las políticas públicas de derechos humanos en la región mediante diversos medios de comunicación masivos, alternativos y las TICs como el boletín informativo del IPPDH, canales en redes sociales y foros virtuales de participación social. Entre las herramientas de comunicación se destacan, a su vez, nuestro trabajo de desarrollo, diseño y soporte técnico a la web de la RAADH, para la difusión de sus actividades, en los tres idiomas oficiales del MERCOSUR (español, portugués y guaraní, este último a través del apoyo de la Secretaría de Políticas Lingüísticas de Paraguay). Asimismo, hemos actualizado la página web del IPPDH, junto a la identidad visual institucional. La estrategia de comunicación también apuntó a un mayor acercamiento de trabajo y la estructuración de un sistema de gestión de recursos humanos. En este sentido vale la pena destacar la creación y aprobación del Programa de Visitantes Voluntarios del IPPDH, como una estrategia de contar con la colaboración de profesionales calificados para apoyar las actividades del IPPDH.



El trabajo administrativo ha estado directamente vinculado a la gestión financiera y presupuestaria, en vistas a optimizar sus recursos, gastos, inversiones y los procedimientos de rendición de cuentas a los órganos del MERCOSUR. Es importante destacar el desarrollo y gestión de proyectos de cooperación internacional que el IPPDH realiza en alianza con organizaciones del MERCOSUR y apoyo de los Estados Nacionales.

En este sentido, es relevante mencionar que durante el 2015, hemos finalizado la implementación del Proyecto “Coordinación de políticas de derechos humanos en el MERCOSUR”, realizado con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos de Brasil y la cooperación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los resultados centrales de este proyecto han sido investigaciones, talleres, seminarios y capacitación técnica para el fortalecimiento de políticas regionales en materia de igualdad y acceso a derechos sociales; control de la violencia y políticas de seguridad respetuosas de derechos humanos; y archivos vinculados con las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el pasado reciente.

Asimismo, hemos ejecutado prácticamente la totalidad del Proyecto “Construyendo Infraestructura para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR”, realizado con el apoyo financiero del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Para el 2016, quedan

pendientes solo algunas actividades de difusión de los productos del proyecto. Vale notar que el proyecto recibió un dictamen de auditoría favorable por parte del FOCEM y la Comisión de Representantes Permanentes. Los resultados destacados de esta labor han sido el fortalecimiento de los ámbitos institucionales de la RAADH y del IPPDH, otorgándoles instrumentos para el desarrollo de políticas públicas en derechos humanos integradas. Entre ellos resaltan la creación y puesta en línea del Portal Mercosur DDHH, la creación del Campus Virtual del IPPDH y el desarrollo de sus primeros cursos virtuales, junto a la construcción del SISUR, un sistema interactivo de información sobre institucionalidad en derechos humanos del MERCOSUR.

Las repercusiones obtenidas con el Campus Virtual y el SISUR han llevado al IPPDH a consolidar la labor iniciada mediante la creación de una Escuela Internacional de Política Pública en Derechos Humanos, y la ampliación de la difusión del SISUR a periodistas de medios masivos de comunicación públicos y privados de los cinco países, a fin de lograr cobertura de prensa sobre cuestiones relevantes en materia de derechos humanos a nivel regional y actividades públicas llevadas adelante en el marco de la RAADH y del IPPDH. El principio de actuación comunicacional del IPPDH es visibilizar los logros y fortalezas en materia de políticas públicas de derechos humanos en la región y en el MERCOSUR.

El IPPDH puso un esfuerzo especial en ampliar su público en redes sociales y la



utilización de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), entendiendo que hay un sector del público muy diverso que utiliza estas herramientas y es un espacio para la sensibilización e información sobre las temáticas del Instituto.

Es así que hoy cuenta con más de 8.000 seguidores en el Facebook y más de 3.000 en el Twitter. Además implementó la transmisión on line de sus principales eventos, los cuales posteriormente quedan registrados en el canal público de YouTube (Consulta Pública del Foro de Participación Social, Diálogos IPPDH y seminarios), que también dispone de otros materiales audiovisuales institucionales. Las publicaciones con mensajes alusivos al calendario de derechos humanos y las actividades del Instituto fueron compartidos en un promedio de 100 veces por vez. Así también, la fan page del IPPDH en el Facebook cuenta con un promedio de visitas semanales de 10 mil perfiles de los países de la región.

Otras de las acciones llevadas adelante por IPPDH fue la instalación de un proceso de gestión de la información, incluyendo un mapeo de actores, espacios, agendas e información relevante con actuación regional estratégica en derechos humanos, la revisión y actualización del marco teórico y marco metodológico de referencia del IPPDH y la creación de un mecanismo de seguimiento de los mandatos recibidos por el Instituto.

En términos de gestión administrativa, hemos trabajado para avanzar en el efectivo cumplimiento del Acuerdo Sede. Cabe

destacar la mudanza del IPPDH a un edificio cedido por el Estado argentino y localizado en el emblemático complejo del Espacio para la Memoria y Derechos Humanos (EX ESMA). Actualmente, el IPPDH se encuentra en funcionamiento en la nueva sede y continúa haciendo gestiones para la finalización de las obras pendientes. Por otra parte, nos hemos abocado a implementar un modelo de gestión administrativa más adecuado, eficiente y responsivo, a través del establecimiento de procedimientos de gestión, la elaboración de un manual de procedimientos, la definición de flujos para incluir indicadores en derechos humanos e información sobre los países de UNASUR. Para ello, recientemente la RAADH aprobó un documento marco para la presentación de un nuevo proyecto al FOCEM "Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Gestión de Políticas Públicas en Derechos Humanos en el MERCOSUR".

Finalmente, debemos mencionar que en 2015, el IPPDH inició la implementación del Proyecto de Cooperación Humanitaria Internacional destinado a migrantes, apátridas, refugiados y víctimas de trata de personas (MERCOSUR/GMC/ACTA N° 01/2015). En el marco del proyecto comenzamos a avanzar en cinco ejes centrales (cuyas actividades fueron mencionadas en el marco de los objetivos estratégicos anteriores): 1) migraciones, apatridia y refugiados; 2) flujos migratorios para los países del MERCOSUR y Estados Asociados; 3) diálogos interregionales para intercambios de experiencias y buenas prácticas; 4) atención humanitaria para las víctimas de la trata.



EVENTOS				
Nombre	Organizadores	Fecha	Lugar	Participantes
Reunión con expertos en políticas públicas y derechos humanos.	IPPDH	12/05/2015	Buenos Aires Argentina	20
Jornadas de planificación	IPPDH	13 al 15/2015	Buenos Aires Argentina	15
Seminario Comunicación y Derechos Humanos	IPPDH y Ministerio de Justicia de Brasil	06/05/2015	Brasilia, Brasil.	30

PUBLICACIONES Y PRODUCTOS		
Nombre	Descripción	Alianza Institucional
Memoria institucional 2009-2014	Esta publicación da cuenta de los principales logros alcanzados por el IPPDH durante la etapa fundacional.	RAADH Consejo de Representantes Gubernamentales
Plan estratégico, de acción y de monitoreo del IPPDH	Documentos relativos a los objetivos estratégicos, resultados y actividades institucionales para 2015-2016	RAADH Consejo de Representantes Gubernamentales
Programa de Visitantes Voluntarios	El programa facilita la participación solidaria de estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios públicos en las actividades de investigación, formación, cooperación y comunicación del MERCOSUR DH.	RAADH Consejo de Representantes Gubernamentales
Manual de identidad visual del IPPDH	Contiene definiciones y orientaciones sobre uso y aplicación del logo institucional. También incluye el diseño del logo de la Escuela del IPPDH	
Videos institucionales	Se desarrollaron más de 5 videos institucionales sobre las diferentes actividades del IPPDH	
Trípticos institucionales sobre el calendario de derechos humanos	15 trípticos institucionales alusivos a efemérides del MERCOSUR Derechos Humanos	



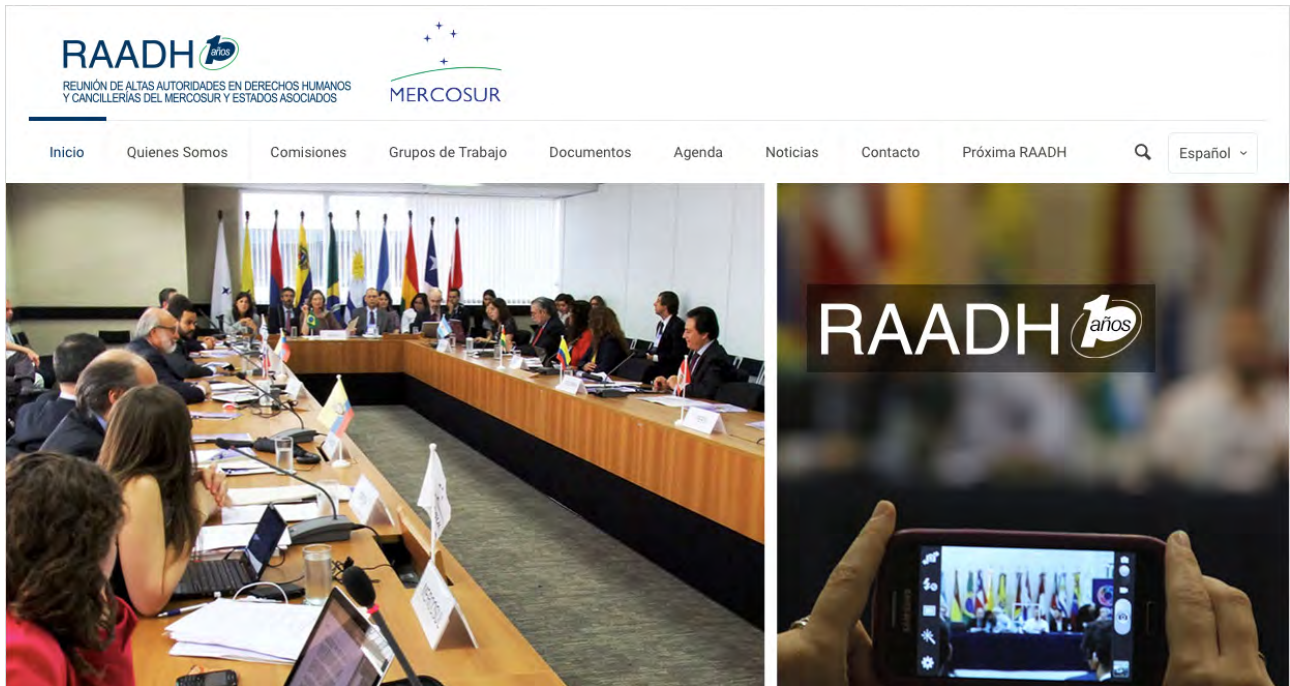
Reunión de autoridades en derechos humanos | Buenos Aires | 2015



Reunión de expertos en derechos humanos | Buenos Aires | 12.5.2015



Memoria Institucional 2009/14



Página WEB de la RAADH: <http://www.raadh.mercosur.int>



Sede del IPPDH | Buenos Aires



**IPPDH**  
INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN  
DERECHOS HUMANOS MERCOSUR

